

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/SR.91 (X)
31 de mayo de 1963

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones

Mar del Plata, Argentina, 6 al 18 de mayo de 1963

ACTA RESUMIDA DE LA 91.a SESION

Celebrada en Mar del Plata, Argentina,
el miércoles 8 de mayo de 1963, a las 16 horas

SUMARIO:

- La situación actual de la economía latinoamericana
(continuación)

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. MENDEZ DELFINO	Argentina
<u>Miembros:</u>	Sr. PARELLADA	Argentina
	Sr. GANDARILLAS	Bolivia
	Sr. TAVORA DOS SANTOS	Brasil
	Sr. SUMMERS	Canadá
	Sr. Narvaez	Colombia
	Sr. GARCIA VALLS	Cuba
	Sr. ESCOBAR	Chile
	Sr. AROSEMENA	Ecuador
	Sr. PEÑA	El Salvador
	Sr. BINGHAM	Estados Unidos de América
	Sr. LISETTE	Francia
	Sr. PALACIOS	Guatemala
	Sr. CALIX	Honduras
	Sr. BROWN	Jamaica
	Sr. GARCIA REYNOSO	México
	Sr. GAITAN	Nicaragua
	Sr. SANABRIA	Paraguay
	Sr. VALDIVIA	Perú
	Sr. ZUIVERLOON	Reino de los Países Bajos
	Sr. TAYLOR	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sr. CESTERO	República Dominicana
	Sr. PITTALUGA	Uruguay
	Sr. PEREZ LA SALVIA	Venezuela

TAMBIEN PRESENTES:

<u>Invitados especiales:</u>	Sr. HANSEN	Presidente del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
------------------------------	------------	---

/Observadores de

Observadores de
Estados Miembros de
las Naciones Unidas
que no lo son de la
Comisión:

Sr. DAN	Australia
Sr. HOFINGER	Austria
Sr. PRUES	Bélgica
Sr. PIROCH	Checoslovaquia
Sr. BRASSOLS	España
Sr. KEPES	Hungría
Sr. TOPPANI	Italia
Sr. TANI	Japón
Sr. ROMMEL	Polonia
Sr. RUICA	Rumania
Sr. MARTENSON	Suecia
Sr. ALEXEEV	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
Sr. LATINOVIC	Yugoslavia

Observadores de
Estados no miembros
de las Naciones
Unidas

Sr. MEWES	República Federal de Alemania
Sr. GRAF	Suiza

Representantes de
organismos espe-
cializados

Sr. RUIZ MORENO	Organización Interna- cional del Trabajo
Sr. Hernán SANTA CRUZ	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Sr. DE SILVA	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Sr. BRAND	Fondo Monetario Internacional
Sr. BUDNIK	Organización Mundial de la Salud

Representantes de
organizaciones
intergubernamentales

Sr. ETIENNE	Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio
Sr. SOLA	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
Sr. CARDENAS	Banco Interamericano de Desarrollo
Sr. LAGO	Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas
Srta. DELHAYE	Comunidad Económica Europea
Sr. MAGAÑA	Organización de los Estados Americanos
Sr. HENNATON	Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana

Secretaría:

Sr. PREBISCH	Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión
Sr. Alfonso SANTA CRUZ	Director Principal Adjunto de la Comisión
Sr. MAYOBRE	Comisionado para el Desarrollo Industrial
Sr. HEURTEMATTE	Director Adjunto del Fondo Especial
Sr. LARA	Director General Adjunto del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social
Sr. VALDES	Secretario de la Comisión

/El Sr. VALDES

El Sr. VALDES (Secretario de la Comisión) lee un mensaje enviado por el Presidente de la Confederación Nacional de Industriales Brasileños para transmitir los mejores deseos de la organización por el éxito del décimo período de sesiones, poniendo de relieve la importancia de los futuros debates sobre la participación de la CEPAL en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ECONOMÍA LATINOAMERICANA (continuación)

El Sr. ZUIVERLOON (Países Bajos) expresa que su delegación está compuesta de representantes de los Países Bajos, Surinam y las Antillas Holandesas.

Precediendo sus observaciones con el comentario de que los documentos presentados por la Comisión son excelentes aunque no pudo estudiarlos detenidamente por no haber recibido las traducciones a tiempo, manifiesta su admiración por lo expuesto por el Dr. Prebish en la 87a. sesión y asimismo en relación al documento E/CN.12/680, agregando que su delegación no está de acuerdo con todos los argumentos expuestos por el Director Principal. Se referirá más a fondo a este problema posteriormente, cuando su delegación hable a nombre de la Comunidad Económica Europea sobre las relaciones comerciales entre América Latina y la Comunidad. Lamenta que el Dr. Prebisch tenga que dejar el cargo que ocupa en la CEPAL, y ve con agrado el nombramiento del Dr. Mayobre para sucederlo.

El Reino de los Países Bajos tiene mucho interés en fortalecer los lazos económicos y sociales que lo unen a los países de América Latina. En lo que se refiere a Surinam la bauxita constituye el principal producto de exportación; el reducido tamaño del mercado local impide el desarrollo de grandes industrias para atender el consumo interno y, en consecuencia, las industrias más grandes de Surinam producen para la exportación. También se plantea el problema de que las tarifas de transporte son elevadas debido a la posición geográfica que ocupa el país. Después de la última guerra, el gobierno preparó un plan decenal que tiene tres objetivos principales: proporcionar los medios para lograr mayor independencia económica; sentar las bases para intensificar el desarrollo económico sobre la base de los recursos internos, y elevar el nivel de vida de los sectores más pobres

de la población. Aunque el plan se comenzó sobre la base de la planificación sectorial, se advirtió rápidamente que la tasa de desarrollo prevista sólo se alcanzaría mediante la planificación general. En el análisis de la relación producto-capital en general es muy valioso el asesoramiento prestado por el Prof. Jan Tinbergen y asimismo en diversos sectores específicos. El nuevo plan integrado resultante le da especial importancia a las actividades que absorben mano de obra. En una etapa futura se incluirá un programa de desarrollo regional en el plan revisado. Menciona el proyecto Operation Grasshopper cuyo objeto es efectuar un rápido inventario de los recursos naturales de todo el país y en el que se asigna especial importancia a los yacimientos de minerales. En 1959 se puso término al estudio aéreo-geofísico del país; en 1961 se inició un estudio aéreo-magnético muy completo, financiado en parte por el Fondo Especial de las Naciones Unidas. Los primeros resultados del proyecto indican que existen grandes yacimientos de mineral de bauxita, de hierro y de otros minerales de alta ley. Los cultivos agrícolas principales son arroz, caña de azúcar, frutas cítricas, bananas y café, que se producen aplicando métodos en que se ocupa intensivamente la mano de obra, con excepción de la producción de arroz que se encuentra en parte mecanizada. Con excepción de la industria de madera contrachapada y de madera aglomerada - cuyos productos se exportan - y la fabricación de azúcar, predominan las industrias en pequeña escala, y se consume internamente la mayoría de los productos derivados de la madera producidos en el país. Surinam ha iniciado un plan de desarrollo de largo plazo y ha logrado impedir la inflación.

Las islas principales de las Antillas Holandesas (Curaçao y Aruba) tienen una economía estable que se basa en la refinación de petróleo y en la explotación de los minerales de fosfato; además, en los últimos años se ha desarrollado un considerable comercio turístico. El país en su conjunto cuenta con pocos recursos naturales, pero tiene plena conciencia de la necesidad de diversificar la economía y ha creado un clima de inversión favorable al posible desarrollo industrial. Ya se han aprobado las leyes destinadas a cumplir este objetivo y existe un plan de desarrollo a largo plazo cuyo objeto es ampliar el turismo y crear nuevas industrias para proporcionar empleo a la mano de obra calificada y no calificada. A este respecto, sería muy importante contar con la cooperación de todos los miembros de la CEPAL.

El Sr. GARCIA VALLS (Cuba), luego de rendir homenaje al Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva que abandona su cargo y desearle éxito en su trabajo al nuevo Director Principal, expresa que cuando la revolución cubana arribó al poder en 1959 existían entre otras las siguientes condiciones económicas y sociales en el país: estaban seriamente afectadas las reservas de moneda de libre convertibilidad; el comercio exterior tanto de importaciones como de exportaciones se hallaba ligado a un solo mercado; la agricultura dependía casi exclusivamente de un solo cultivo - la caña de azúcar - y existía un bajo nivel de explotación de tierra y alta concentración de la propiedad; el desarrollo de la industria era insuficiente y se inclinaba hacia las ramas ligeras abastecidas principalmente de materias primas importadas; un elevado grado de desempleo y subempleo, un alto y creciente índice de analfabetismo y deficiente asistencia a la escuela, y deplorables condiciones de atención a la salud pública, especialmente en las zonas rurales.

El nuevo gobierno adoptó al principio ciertas medidas de emergencia; control de cambio; reducción de los alquileres urbanos, tarifas de electricidad, teléfonos y algunos impuestos; aumento de los salarios para los trabajadores peor pagados de la construcción y la agricultura, nuevos empleos en los sectores de la construcción y la industria. A fin de resolver la miserable situación en que vivía la población rural en Cuba el gobierno revolucionario promulgó la ley de reforma agraria que convirtió en granjas estatales más de 3.5 millones de hectáreas de terreno para aproximadamente 250 000 trabajadores agrícolas, y se transfirió a más de 100 000 campesinos, arrendatarios, aparceros, etc. la propiedad de la tierra que trabajaban: aproximadamente 2 700 000 hectáreas. La reforma agraria produjo la brusca elevación de los ingresos y los niveles de vida de esos campesinos.

Al mismo tiempo el gobierno revolucionario dedicó considerables recursos de inversión a la salud pública y la educación, duplicando e incluso triplicando los fondos asignados en el presupuesto para la construcción y conservación de las escuelas, sueldos de los profesores y la formación vocacional. En un año se enseñó a leer y escribir a 707 212 analfabetos adultos. Entre 1958 y 1962 el número de hospitales aumentó de 87 a 144; el número de camas en los hospitales se elevó de 10 800 a 29 200. La tasa

de partos prematuros bajó de 10 a 7 por ciento y la tasa de mortalidad por partos prematuros de 70 a 25 por ciento. Se iniciaron campañas de vacunación, algo que jamás se había hecho antes, y en 1962 se protegieron 127 000 personas contra la difteria; 587 000 contra la fiebre tifoidea; 191 200 contra el tétano y 2 219 000 contra la poliomielitis. Entre los años mencionados los gastos corrientes en salud pública aumentaron de 29.2 millones a 72.9 millones de pesos.

Es interesante analizar cómo las medidas tomadas por el gobierno revolucionario fueron haciendo surgir nuevas dificultades y cómo la revolución cubana, se vió obligada, para resolverlas, a la socialización progresiva de la economía. La reforma agraria encontró la obstinada oposición de los monopolios norteamericanos y de los capitalistas cubanos que ejercieron influencia para que los proveedores extranjeros impusieran restricciones parciales o totales sobre el suministro de repuestos para la industria, el transporte y la maquinaria agrícola y de construcción, de materias primas para la industria y la agricultura, de algunos productos alimenticios como grasas y cereales, y de maquinaria para la industria, la agricultura y la construcción. Al mismo tiempo, el mercado para las exportaciones tradicionales de Cuba fue objeto de restricciones similares. Los mismos intereses monopolísticos también habían recurrido al sabotaje que había influido hasta cierto punto sobre la efectividad de la economía y esta situación subsiste todavía.

El boicot que ha sufrido el comercio exterior de Cuba se ha superado reorientando el comercio exterior hacia los países que estaban dispuestos a comerciar con Cuba y en ese proceso han adquirido especial importancia las relaciones comerciales con el mundo socialista. La continuidad del proceso de producción se ha logrado por medio de la socialización - unida desde luego a la planificación - de las ramas básicas de la industria, el transporte, las comunicaciones, el comercio y los bancos extranjeros y nacionales. Las cifras preliminares correspondientes a 1962 indican que - con respecto al nivel de 1958 - se ha producido un aumento de 39.3 por ciento en la producción industrial bruta, con exclusión de la industria azucarera, aumento que se ha logrado principalmente a través de una mayor utilización de la capacidad instalada.

/Sin embargo,

Sin embargo, hay que reconocer que no todo ha sido éxitos en la gestión económica de la revolución. La agricultura sufrió los desastrosos efectos de los dos años de sequía más intensos ocurridos en cincuenta años. Ello ha afectado gravemente la producción de azúcar, la producción de alimentos y la naciente industria basada en los cultivos industriales. La sequía - registrada en un momento en que aumentaba bruscamente el ingreso monetario de la población - fue uno de los factores principales que ha influido sobre la situación actual de la economía cubana que se caracteriza por el desequilibrio financiero interno, la escasez relativa de los bienes de consumo y las fuertes presiones ejercidas sobre el balance de pagos del país.

Aparte de la sequía se han producido otros fenómenos negativos, algunos de ellos inherentes al proceso de desarrollo, y otros que son consecuencia de los errores y la inexperiencia. La expansión de la producción industrial no azucarera en un momento en que habían disminuido los ingresos procedentes de la producción de azúcar, tuvieron efectos negativos muy fuertes sobre el balance de pagos ya que la revolución había heredado una industria más o menos limitada a la producción de bienes de consumo que carecía de fuentes internas de abastecimiento de materias primas, de maquinaria y equipo. El fenómeno se había prolongado durante tanto tiempo, porque no se contrarrestó adecuadamente por medio de la creación de industrias básicas que apoyasen a las industrias ligeras existentes. Los desequilibrios internos entre los ingresos monetarios de la población disponibles para el consumo y el volumen de los bienes existentes en el mercado no produjeron una espiral inflacionista debido a la firme política adoptada por el gobierno. Así, en tanto que el índice de salarios de 1962 ascendía a 147.4 en comparación con la cifra base de 100 correspondiente a 1953, el costo de la vida en general ascendía a 103.5 y el de los alimentos sólo a 109.

Los fenómenos negativos, consecuencia de las deficiencias en la planificación, administración y control de la economía fueron: subestimación de la importancia de la caña de azúcar como principal sostén de la economía del país; una cierta falta de flexibilidad en el criterio aplicado para la diversificación de la agricultura, por lo cual ésta estuvo unida a un menor interés por la renovación de las plantaciones azucareras y asimismo por el cultivo de las plantaciones existentes, aparte del desmantelamiento antieconómico de

algunos de ellos; las dificultades derivadas del aumento del nivel de mayor volumen de obras para instalaciones de servicios públicos a fin de mejorar el nivel de vida de la población rural y la migración de parte de la fuerza de trabajo dedicada a la cosecha de caña de azúcar hacia otras faenas agrícolas y a otros sectores como el de la construcción, por efectos de las diferencias en los niveles de salarios. A lo anterior se añaden las deficiencias en los mecanismos de acopio, precios, créditos y abastecimientos con respecto al productor medio y pequeño y las fallas en los procesos de planificación y ejecución de inversiones productivas.

Estas son las principales deficiencias en el proceso de desarrollo económico y el gobierno revolucionario de Cuba abiertamente las expone a través de su delegación, en el presente período de sesiones de la CEPAL. Cabe esperar que para fines de 1965 se hayan superado o estén en vías de superarse dichas deficiencias y problemas.

El período comprendido entre 1965 y 1970 abrirá nuevas perspectivas. Debido a la importancia decisiva que tiene el azúcar como fuente de divisas, sería necesario iniciar la replantación masiva de los cultivos de caña para que la producción de azúcar se ampliara hasta 1967; después de esa fecha las actividades principales se orientarían hacia la reducción del costo de producción por medio de la mecanización y otras medidas. Otro renglón que convendría ampliar es el de la ganadería y la avicultura y asimismo estimular la producción de granos, entre ellos el maíz y mijo, necesarios para lograr dicho objetivo, y aumentar la tierra dedicada al cultivo de los pastos a través de aquellas variedades que se adaptan especialmente a las condiciones de Cuba, como la pangola.

En tercer lugar, habría que iniciar el cultivo de oleaginosas a fin de atender la gran demanda de grasas comestibles y complementar la alimentación de la ganadería con tortas de oleaginosa. Sin embargo, hay a este respecto algunos problemas técnicos que resolver antes de aplicar ese proyecto en gran escala.

En cuarto lugar, podría aumentarse la producción de frutas tropicales, principalmente destinada a la exportación a los países socialistas, siempre que pudiera encontrarse la solución adecuada para el problema de la oferta de mano de obra rural.

En quinto lugar, se proyecta ampliar la producción de fibras. No existe problema en lo tocante al kenaf, pero en cuanto al algodón habría que mecanizar en alto grado la cosecha para lo cual no alcanza la mano de obra. En lo que toca a la pesca, las experiencias recientes indican que existen muchas posibilidades, pero hay que continuar investigando antes de afirmar hasta dónde puedan extenderse las mismas.

En lo que se refiere a la industria, las líneas fundamentales de desarrollo en 1965-70 sería subproductos y derivados del azúcar, acero, níquel y derivados, y productos químicos y farmacéuticos obtenidos de procesos de fermentación. Además, habría que ampliar las industrias a fin de atender ciertas necesidades inmediatas como la industria mecánica capaz de suministrar repuestos para la maquinaria de procedencia norteamericana; maquinaria y equipo agrícola apropiado para las condiciones de Cuba; pesticidas y fertilizantes; ciertos productos, como soda cáustica, que necesitan un gran número de industrias, y barcos para cabotaje.

La delegación de Cuba, en representación del Gobierno Revolucionario, desea establecer que en la medida en que los problemas heredados del pasado han sido resueltos y superados los errores, ha sido en la medida que se ha hecho carne y realidad suya el mismo espíritu que informa los principios de esta Comisión Económica para América Latina, es decir, el de la programación o planificación integral de la economía. Y lo que es más, la delegación de Cuba cree que la planificación económica y su posterior ejecución sólo se logra cuando se ponen a disposición de toda la sociedad los medios de producción más importantes. Cuba ha aprendido, sobre la base de su propia experiencia, y no de libros, que el hecho de que en una sociedad capitalista la gran mayoría de las decisiones económicas sean adoptadas incoherentemente por empresarios aislados torna inútiles los planes más perfectos en cuanto sean entregados por los encargados de la planificación a las personas responsables de su ejecución.

El Sr. AROSEMENA (Ecuador) señala que, pese a todos los esfuerzos realizados durante los pasados quince años, los problemas que se abordarán en este período de sesiones siguen siendo prácticamente los mismos. Considera que una de las dificultades ha sido la falta de estadísticas fidedignas que sirvan de base para los programas. Otra dificultad es que los países que se

se hallan en las etapas iniciales de desarrollo no cuentan con la capacidad empresarial, administrativa y técnica suficiente para concretar toda una gama de proyectos diversos; aunque todo programa queda en el plano de la teoría hasta que se materializa en proyectos concretos. Debe asignarse alta prioridad a la capacitación de la mano de obra necesaria para el esfuerzo de desarrollo, aunque es mucho lo logrado en este sentido por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Otro aspecto importante que debe tenerse en cuenta en los programas de desarrollo es el factor político. En este sentido, habrá que actuar con la debida cautela y tal vez sería conveniente que el proceso fuese gradual. Otro problema reside en la necesidad - debido al crecimiento explosivo de la población - de buscar actividades productivas competitivas que utilicen el mínimo de capital y el máximo de la abundante mano de obra disponible. Sobre este aspecto se requiere una investigación especial. Para los países miembros de la ALALC se plantea otra serie de problemas; su objetivo fundamental es lograr un alto nivel de industrialización en la zona de libre comercio, pero ello implica profundas transformaciones en los distintos sectores de la economía y, además, la gran dimensión de las unidades de producción, las inversiones necesarias y la complejidad de la tecnología moderna presentan dificultades. Por otra parte, existen grandes diferencias en el grado de industrialización alcanzado por los distintos países miembros. No existen estudios suficientes sobre la gran diversidad de problemas a que da lugar una asociación como la ALALC. Por ejemplo, el representante de México había sugerido un período de sólo cinco años para la eliminación total de las barreras arancelarias entre los países miembros; en cambio, el Ecuador considera que aun el período de diez años que originalmente prevé el Tratado de Montevideo es quizá demasiado corto para los países que han alcanzado un menor grado de desarrollo relativo, y que, en efecto, pueden estar veinte años retrasados respecto de los países más avanzados. No se puede exigir a aquéllos que hagan en diez años - y menos en cinco - lo que no han logrado realizar en 150 años de vida independiente.

/Por consiguiente

Por consiguiente, espera que la CEPAL pueda llevar adelante los estudios necesarios para eliminar estos obstáculos y ofrecer posibles soluciones. Hasta tanto no se hayan delineado políticas comunes de acción y posibles fórmulas de arreglo resulta difícil para algunos países tomar debidamente en cuenta a la ALALC en sus programas.

Al concluir su intervención, encomia la labor del Sr. Prebisch y da la bienvenida a su sucesor, Sr. Mayobre.

El Sr. PEÑA (El Salvador) rinde homenaje al Sr. Prebisch y a los organismos internacionales que han prestado su cooperación para que El Salvador y los demás países centroamericanos puedan alcanzar las metas de superación económica y social. Señala la vinculación entre los problemas económicos y sociales y manifiesta que no puede haber una solución satisfactoria a menos que se ponga remedio a las deficiencias observadas en el poder adquisitivo, la educación, la salud y la capacitación técnica.

Empero, pese a la magnífica labor de la CEPAL y de otros organismos internacionales, los resultados prácticos son escasos. Ello se debe, entre otras cosas, a la actitud de los empresarios que se oponen a las reformas, por motivos egoístas, a la lentitud o la falta de acción gubernativa, y a la falta de iniciativa de parte del empresario para encontrar nuevas actividades de producción, o para mejorar los actuales métodos de producción encontrar nuevos sistemas de comercialización para sus productos.

Durante los últimos años El Salvador, compenetrado de la importancia de esas reformas, ha participado en la integración económica de Centroamérica, teniendo en cuenta el objetivo de elevar los niveles de vida de los pueblos más que el de aumentar el mercado para el empresario. El último paso avanzado en ese sentido, la Declaración de Centroamérica formulada en San José de Costa Rica, contiene el compromiso de los Gobiernos ante los pueblos del Istmo de llevar a cabo simultáneamente en todos los países las reformas que se requieran en el campo agrario, de tributación, educativo, social y de la administración pública.

Cualquier proposición de vinculaciones económicas o comerciales con otros países o grupos de países tendrá que ser examinada muy detenidamente a la luz de la integración económica centroamericana.

El trabajo de la CEPAL y otros organismos internacionales seguramente seguirá produciendo frutos aceptables. Cualquier estudio o recomendación que procure el mejoramiento de esos países será aceptada y puesta en práctica. Apoya la posición del Sr. Prebisch de que la CEPAL se prepare debidamente para la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

El Sr. VALDIVIA (Perú) manifiesta que la economía peruana ha continuado en franco proceso de expansión, habiéndose registrado un crecimiento satisfactorio en todos los sectores, excepción hecha del agrícola, cuya depresión se ha convertido en crónica, privando así al 53 por ciento de la población de un nivel de vida digno. Se ha registrado un adelanto notable en la expansión de las exportaciones; ha aumentado el ingreso por habitante; la situación del balance de pagos se ha mantenido favorable y las inversiones del sector público se han incrementado notablemente.

El pronunciado aumento de las exportaciones de los productos de la pesca ha sido el aspecto más significativo de la expansión general del comercio exterior. La tendencia de las importaciones ha sido la adquisición de bienes de capital, materias primas, lubricantes y combustibles.

El proceso de industrialización ha continuado en 1962 al mismo ritmo de años anteriores, persistiendo la preponderancia de las industrias livianas. Sin embargo, se han puesto en marcha varias nuevas industrias con capitales tanto públicos como privados.

La agricultura todavía se encuentra en un estado de verdadero estancamiento; en ella trabaja el 53 por ciento de la población para cultivar el 10 por ciento de la extensión territorial del país, siendo el nivel de vida apenas lo suficiente para subsistir. Para remediar esta situación, el Gobierno ha estatuido una Ley de Bases de la reforma agraria y espera proveer los fondos presupuestarios necesarios para ponerla en ejecución. El problema agrícola se agudiza aun más debido a la falta de una red adecuada de transportes y comunicaciones, lo que impide el acceso a los mercados y el aumento de la superficie dedicada a los cultivos. Desafortunadamente, el Perú no posee recursos suficientes para hacer inversiones masivas en la infraestructura, por ejemplo, en caminos y ferrocarriles.

Frente a problemas tan agudos, se ha decidido adoptar una política de planificación económica y social. No obstante, hay que precisar en qué lapso deberá realizar las reformas sociales, y en qué momento, dentro de ese lapso,

/deberán efectuarse

deberán efectuarse los esfuerzos más importantes. Asimismo se deberá decidir exactamente cómo equilibrar el desarrollo económico y la reforma social a fin de lograr la rehabilitación de la gran mayoría del pueblo. Sin embargo, las necesidades del sector agrícola son tan urgentes que no queda otro recurso sino orientar el primer plan de desarrollo a fortalecer la infraestructura de la economía y a estimular la productividad. Otros objetivos del plan serán fortalecer la situación del balance de pagos, aliviar el desempleo, extender la educación y desarrollar los servicios de salud pública. En efecto, el primer plan será un plan de reacondicionamiento de la estructura económica y social del país para que los planes futuros puedan acelerar efectivamente el desarrollo y elevar así las condiciones de vida. Uno de los principales esfuerzos que hará el Gobierno del Perú será lograr la redistribución de la riqueza restringiendo el consumo de bienes suntuarios por las clases más favorecidas, con el fin de liberar capital para destinarlo a inversiones.

El gobierno peruano considera indispensable la participación activa del sector privado en la planificación económica y su identificación con todos los problemas, tanto económicos como sociales, que puedan plantearse en el curso de ese proceso.

Pasando a la cuestión de la integración económica, señala que los miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio han alcanzado los propósitos previstos cuando se creó la organización pero que deberían tener presente la advertencia del representante del Uruguay en el sentido de que sus decisiones deben ser prácticas para evitar los fracasos nacidos de la separación entre la estructura institucional y el aprovechamiento de esa estructura por parte de la empresa privada. Además, urge estimular el interés de la empresa privada en los objetivos y métodos de desarrollo mediante reuniones de industriales, la obra de difusión de los gobiernos y una campaña encaminada a convencer a la empresa privada de que para ella sólo podrán derivarse ventajas de un mercado ampliado a 200 millones de consumidores. Los miembros de la Asociación de Libre Comercio asimismo deberían promulgar la legislación necesaria para dar efectos a los principios convenidos en Montevideo y poner especial acento en la capacitación de personal técnico, solicitando más asistencia técnica en esta materia.

Cierra su exposición manifestando reconocimiento por la obra realizada por la CEPAL bajo la dirección del Secretario Ejecutivo que ahora se retira.

El Sr. SANABRIA (Paraguay) expresa la esperanza de que el reconocimiento unánime de la tarea cumplida por la CEPAL en sus quince años de existencia se reflejará en una resolución que expresa en forma apropiada la gratitud de todos los miembros a este organismo.

Al referirse a la situación económica de su país, manifiesta que se ha venido realizando un esfuerzo persistente para superar el gran obstáculo que significa la situación del Paraguay como país mediterráneo, mediante el fortalecimiento de la infraestructura que es necesaria para que alcance un pleno desarrollo económico y social y se creen nuevos servicios de transporte aéreo, fluvial y vial. Se está llevando a cabo un programa de reforma agraria mediante la distribución de tierras en nuevas áreas, la construcción de escuelas, centros de salud, caminos ramales, y un programa de colonización emprendido con ayuda financiera del Banco Interamericano de Desarrollo.

El desequilibrio entre el ritmo de crecimiento de la población y de la economía ha obligado al Gobierno del Paraguay a tomar medidas para estimular las inversiones productivas. La primera de estas medidas ha sido la instauración de un régimen de cambio libre y un programa de acción para restablecer la confianza en la moneda nacional. Desde hace siete años se ha venido realizando un esfuerzo de estabilización con el apoyo del Fondo Monetario Internacional; este esfuerzo ha representado un gran sacrificio para ciertos sectores de la economía nacional, especialmente para los trabajadores, los cuales renunciaron este año a sus justas pretensiones de aumentos de salarios en apoyo del programa de estabilización. Sin embargo, la devaluación de ciertas monedas fortaleció la situación de los productos importados en el mercado paraguayo; lo que hace una necesaria acción coordinada de los países de América Latina para restablecer la estabilidad monetaria y evitar el agravamiento del desequilibrio que se viene observando en esta parte del continente. Al respecto, se muestra complacido por la información dada por el representante del Fondo Monetario Internacional sobre un programa de cooperación con los países de América Latina.

Entre los proyectos económicos y sociales en vías de ejecución, en su país, menciona un proyecto de central hidroeléctrica, y los cursos de desarrollo económico para la formación de personal dictados en 1962 bajo los

auspicios conjuntos de la CEPAL y la Universidad Nacional de Asunción, cursos a los cuales asistió un grupo numeroso de profesionales. En el presente año se está realizando otro curso similar. Hasta ahora, sólo se habían planeado proyectos individuales y no se había emprendido una planificación global por falta de recursos. Señala también el papel importante desempeñado por el episcopado paraguayo que, por medio de una pastoral exhortó recientemente a la empresa privada a hacer inversiones productivas, y señaló la necesidad de un desarrollo integral y equilibrado de toda la economía.

Su delegación considera de trascendental importancia para América Latina la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Sin embargo es necesario aclarar si los esfuerzos de integración en otras partes del mundo tendrán como resultado un aumento en la demanda de productos latinoamericanos o si conducirán a la adopción de prácticas discriminatorias; de ello dependerá la posición que tendrá que adoptar América Latina para proteger sus intereses.

La CEPAL ha venido buscando desde hace tiempo una solución al problema que plantea el hecho de que los precios mundiales de los productos latinoamericanos y de los productos de los países industrializados sean fijados por éstos, es por ello que surge la necesidad de industrialización de los países latinoamericanos y de integración de sus economías. El Paraguay ha apoyado vigorosamente la integración, por considerar que no se trata simplemente de armonizar los programas de desarrollo, sino de realizar inversiones y de lograr una conveniente localización de industrias de escala regional, con prioridad para los países menos desarrollados.

El Paraguay inició la programación de su desarrollo con la cooperación del Comité Tripartito OEA/CEPAL/BID. La aceleración de este proceso exigirá recursos adicionales y una asistencia técnica más amplia, de tal manera que los planes puedan ser elaborados con mayor rapidez, no sólo a la luz de las necesidades internas sino también con miras a la integración.

Para terminar, rinde un caluroso homenaje al Sr. Prebisch, deseando a su sucesor, Sr. Mayobre, el mayor éxito en su gestión.

El Sr. GANDARTILLAS (Bolivia) destaca que la CEPAL se ha distinguido en tres importantes campos de acción: sus estudios e investigaciones para lograr una mejor comprensión de los fenómenos económicos y sociales de América Latina;

sus programas de capacitación en desarrollo económico y social y la asistencia técnica que ha proporcionado a las naciones del continente por intermedio de sus grupos asesores. Rinde homenaje al Sr. Prebisch y expresa su convicción de que el Sr. Mayobre proseguirá la excelente obra realizada. Bolivia, por su parte, apoya decididamente los dos objetivos principales de la CEPAL: el acento sobre el desarrollo industrial ahora que la mayoría de los países del continente han agotado las posibilidades de una política de sustitución de importaciones, y la integración económica. En relación con esta última, destaca la necesidad de resolver el problema que a cualquier país sudamericano o de cualquier otra parte del mundo plantea la limitación geográfica de su mediterraneidad. Dado que los aspectos económicos, sociales y políticos del desarrollo son inseparables, la base de todo progreso son los cambios estructurales drásticos en cada uno de los países.

Examina las principales causas del escaso adelanto económico de Bolivia y señala que, como resultado de cambios estructurales y un vigoroso programa de desarrollo económico y social trazado y parcialmente cumplido en la última década, su país ha superado los problemas para que se convierta en un estado moderno. El principal cambio estructural ha sido la reforma agraria llevada a cabo por la revolución de 1952, actualmente en proceso de ampliación y perfeccionamiento. El segundo cambio de importancia en el enfoque del problema del desarrollo ha sido la introducción de la planificación, no simplemente como política económica, sino como norma permanente de la constitución política, la cual es llevada a cabo mediante una maquinaria compleja en todos los niveles de la vida económica de la nación. Así, Bolivia puede enorgullecerse de haber presentado en la Conferencia de Punta del Este su primer plan decenal de desarrollo. Sin embargo, ésta ha sido solamente la primera etapa; como continuación y, asesorada por la Nómina de los Nueve, Bolivia ha preparado un programa bienal y proyectos específicos a ser realizados de inmediato. Como resultado de gestiones ante diversos organismos de financiamiento regionales e internacionales y con la asistencia directa de la Agencia para el Desarrollo Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo, Bolivia ha firmado un acuerdo para un crédito de 80 millones de dólares en julio de 1962. También ha iniciado medidas drásticas de reforma administrativa, sobre todo la coordinación

de todos los órganos interesados en el desarrollo económico y la racionalización de la administración pública. Bolivia espera la ayuda de la CEPAL, en colaboración con los organismos competentes de las Naciones Unidas y las diversas organizaciones de financiamiento, para superar las severas limitaciones con que tropieza en la ejecución del plan de desarrollo. Confía en que esas organizaciones le brindarán su asistencia.

El Sr. PEREZ LA SALVIA (Venezuela) subraya el valioso aporte del Sr. Prebisch al éxito de la CEPAL y manifiesta que su país se siente honrado por la designación del Sr. Mayobre como sucesor del Sr. Prebisch.

La obra de CEPAL y la excelente documentación presentada tienen especial importancia porque permiten que las diversas naciones latinoamericanas alcancen una comprensión más completa de sus problemas comunes y extraigan enseñanzas de los aciertos y los errores de las demás. Además, les ayuda a adaptar la teoría económica a las realidades prácticas del desarrollo.

Considera la situación económica de Venezuela en las últimas décadas, destacando la desigualdad que se presenta en la distribución de la riqueza, su dependencia casi absoluta de las exportaciones de petróleo y el bajo nivel de desarrollo. Recién en 1958 se ha realizado un esfuerzo coordinado para modificar la estructura agrícola, diversificar la producción e introducir la planificación y cierto grado de industrialización. Finalmente, Venezuela preparó en 1960 su primer plan de desarrollo y en la actualidad ha preparado un plan cuatrienal, el cual se encuentra sometido a la consideración de la Nómima de los Nueve.

El objetivo principal del plan cuatrienal es alcanzar una tasa de aumento del 8 por ciento anual en el producto nacional bruto, reducir el desempleo al 6 por ciento y mejorar el medio social de la mayoría de la población. A este fin se proyectó modificar la estructura de la producción, mediante aumentos del 14, 8 y 15 por ciento de las manufacturas, la producción agrícola y la vivienda, respectivamente. Se acentuará la promoción de las industrias medianas más que la de manufacturas tradicionales, y se diversificarán las exportaciones. La proporción mayor de las importaciones corresponderá a maquinarias y equipos. Para asegurar las metas establecidas se están aplicando una serie de medidas: financiamiento para capital fijo y de explotación así como para las exportaciones; programas de arrendamiento de activos fijos; registro

de proyectos industriales a fin de estimar la inversión potencial por empresarios privados; desarrollo de las industrias petroquímicas y del acero; capacitación vocacional de trabajadores y la formación especial de expertos y técnicos especializados. Simultáneamente, se tratará de radicar en el campo el 25 por ciento de la población por lo menos, reducir el analfabetismo y la escasez de viviendas, extender la electrificación y el abastecimiento de agua al 80 por ciento de la población y completar la red caminera nacional.

Ya se han realizado grandes progresos en la radicación de miles de familias en tierras propias y la modificación del sistema de tenencia de la tierra, introducida por la Ley de Reforma Agraria de 1960, ha tenido como resultado un aumento sin precedentes de la producción agrícola. Se está aplicando un sistema integrado de medidas de protección, asistencia técnica y facilidades de crédito para estimular el desarrollo industrial con resultados altamente satisfactorios. Pese a sus desventajas, Venezuela ha comprobado que el sistema de sustitución de las importaciones es la mejor forma de iniciar la industrialización. Un programa efectivo de educación de las masas y una serie de medidas de mejoramiento social acompañan el progreso industrial de Venezuela.

Como todos los países de América Latina, Venezuela debe mucho a la CEPAL por su conducción inteligente y sus realizaciones prácticas en la promoción del desarrollo. Pero queda mucho por hacer y son muchos los obstáculos que habrá que vencer. Quizá el mayor de esos obstáculos sea la mentalidad conservadora de las clases poderosas - exceptuados algunos empresarios de mentalidad progresista - y su recelo de los cambios estructurales y las nuevas tendencias del desarrollo. Constituye un obstáculo casi igualmente grande la existencia de grupos con mentalidad totalitaria que se presentan como defensores de los intereses del pueblo pero que en realidad tratan de dificultar los procesos de desarrollo integral dentro de la libertad. Sólo podrán vencerse esos obstáculos mediante una mayor difusión de los conceptos de desarrollo y mediante triunfos prácticos que convencen dentro del sistema democrático. El desarrollo es la única solución para América Latina, pero deberán tomarse muchas precauciones para asegurar su logro sin el sacrificio de la libertad y los derechos humanos y sin que tenga efecto de acrecentar aún más las diferencias entre ricos y pobres.

El Sr. CARDENAS (Banco Interamericano de Desarrollo) recuerda que la Asamblea de Gobernadores del Banco acaba de celebrar su cuarta reunión anual en Caracas en la que el Banco ha tomado un contacto más estrecho con los problemas que plantea el desarrollo económico y social de América Latina. Los países miembros decidieron intensificar sus actividades financieras y técnicas con el objeto de contribuir en mayor medida al desarrollo económico y social de los países latinoamericanos.

El orador considera que entre las decisiones más importantes adoptadas en esa ocasión figuran: el aumento del capital ordinario y de los recursos del Fondo para operaciones especiales y del Fondo Fiduciario del Progreso Social lo que permitirá no sólo mantener sino incrementar el ritmo de operaciones del Banco; la adopción antes del 30 de septiembre de 1963, del reglamento que regirá la ejecución de un programa intrarregional destinado a financiar las exportaciones de equipo de capital, a proseguir y ampliar las operaciones financieras y de asistencia técnica que fomentan el proceso de integración económica de América Latina, y a robustecer sus vínculos con la ALALC y los organismos del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, y otros relacionados con distintos aspectos de la integración.

Se refirió también el orador a la decisión de impartir instrucciones al Directorio Ejecutivo en el sentido de que se observen las actividades de los organismos interamericanos e internacionales en materia de financiamiento compensatorio de las fluctuaciones de los ingresos procedentes de las exportaciones, inclusive la experiencia que logre acumular el FMI en ese campo y cuando se considere necesario informar a los gobernadores y presentarles observaciones y sugerencias sobre los estudios que el BID podría realizar en esa materia. Mencionó también la recomendación de establecer un grupo de trabajo que deberá presentar a la próxima Asamblea de Gobernadores un informe sobre financiamiento de las exportaciones de productos básicos.

El Banco Interamericano de Desarrollo está participando cada vez más intensamente en todas las actividades más importantes que se relacionan con el desarrollo económico latinoamericano y su acción está rindiendo frutos en los campos más variados donde haya necesidad de orientar y canalizar los recursos, los esfuerzos y las aspiraciones colectivas para hacerlos más eficaces. De esta suerte, y como lo prescriben sus propias atribuciones,

el Banco ayuda al proceso de desarrollo en el plano nacional, fomenta la preparación de programas de cuyo financiamiento se hará cargo el mecanismo institucional existente, promueve las reformas estructurales en el ámbito social, económico, fiscal y administrativo cuando las estructuras vigentes obstaculizan el desarrollo y propenden al establecimiento de sistemas más justos para la distribución del ingreso. Además, estimula el desarrollo y la modernización de la empresa privada y la alienta a buscar nuevas formas de distribución del capital en acciones.

En el plano más general de la integración y el planeamiento regional el Banco no sólo ha demostrado que hay posibilidades de colaborar ampliamente con los organismos que se preocupan en forma directa o indirecta de lograr la integración económica de América Latina sino también que esa colaboración es indispensable para impulsar ese proceso y utilizar con eficacia el mecanismo de cooperación financiera y técnica que podría ayudar a hacerlo más automático y realizar los proyectos de inmediato.

El Banco Interamericano tiene el propósito de contribuir al máximo la integración económica de América Latina lo cual exige la plena movilización de los recursos institucionales, financieros y técnicos, tanto internos como externos. El Banco ha obtenido recursos en los mercados de capitales, ha buscado contactos útiles con los países industrializados y trabaja activamente en su verdadera labor que es la de coordinar y buscar los recursos financieros necesarios para llevar adelante los programas de desarrollo de los países miembros.

El hecho de que ha comenzado ahora a financiar las exportaciones de bienes de capital indica que está respondiendo a los objetivos para los cuales se estableció, que sus actividades tienen aplicación práctica en el cumplimiento de las aspiraciones de los países latinoamericanos en materia de financiamiento del desarrollo económico y social y otros múltiples objetivos de importancia estratégica.

Para finalizar, rinde homenaje al Sr. Prebisch con motivo de su alejamiento como Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión. El Banco Internacional ha mantenido siempre las mejores relaciones con el Sr. Prebisch quien ha hecho tanto por adelantar el trabajo de la

Comisión. Acoge complacido la designación del Sr. Mayobre como su sucesor y expresa la confianza en que seguirán siendo excelentes las relaciones entre el Banco Interamericano y el Director Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina.

Se levanta la sesión a las 19 horas